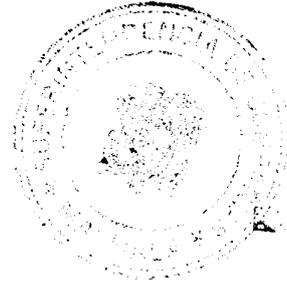


Machala, 6 de Mayo del 2009

Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

1453-2009



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **NATURAGUA S.A.**, la transferencia de acciones constantes en el Título # 1, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **EDIN FELIPE FONSECA VARGAS**, con cédula de identidad No. **170968344-3**, poseedor de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Título No. 1, y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, a favor de la Srta. María Verónica Serrano gallardo, con cédula de identidad No. C.I. # 171642657-0, las mismas que constan con la siguiente numeración # de la 001 a la 400, inclusive, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

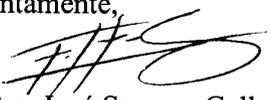
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como la CESIONARIA son de estados civiles casado el primero y soltera la segunda, y de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Fulton José Serrano Gallardo
PRESIDENTE

97336

Machala, 6 de Mayo del 2009

Sr.

Fulton José Serrano Gallardo

PRESIDENTE DE NATURAGUA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **EDIN FELIPE FONSECA VARGAS**, he procedido a transferir a favor de la Srta. **MARÍA VERÓNICA SERRANO GALLARDO**, **CUATROCIENTAS** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **NATURAGUA S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

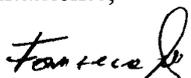
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
1	400	001 A LA 400	\$ 400,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **EDIN FELIPE FONSECA VARGAS; Y MARÍA VERÓNICA SERRANO GALLARDO, CEDENTE Y CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltera la segunda, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Edin Felipe Fonseca Vargas
CEDENTE
C.I. # 170968344-3


María Verónica Serrano Gallardo
CESIONARIA
C.I. # 171642657-0


Jessica Del Pilar Altamirano Vasquez
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. # 091375583-1

Cc. Superintendencia de Compañías